

# PROGRAMA DE VOLUNTARIOS JICA



Agencia de Cooperación  
Internacional del Japón

## TRABAJANDO PARA EL MUNDO

### Acerca del Programa de Voluntarios

El Programa de Voluntarios de JICA es uno de los esquemas de cooperación técnica que forma parte de la Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón (AOD). Con el mismo se envían entusiastas ciudadanos japoneses, que desean participar en iniciativas de cooperación en los países en vías de desarrollo, y además que posean experiencia, habilidades y conocimientos adecuados para responder a las demandas de asistencia de los países receptores de este tipo de cooperación.

A la República Dominicana se han enviado 1,000 voluntarios aproximadamente hasta marzo de 2019.



### Objetivos:

1. Cooperar en el desarrollo socioeconómico y la reconstrucción de los países en vías de desarrollo.
2. Promover la buena voluntad internacional y profundizar el entendimiento mutuo.
3. Desarrollar las perspectivas internacionales y retroalimentar esta experiencia con la comunidad japonesa.

### Tipos de Voluntarios

#### Voluntarios para la Cooperación para el Desarrollo

Fue establecido en 1965 y es uno de los programas de voluntariado más antiguos del mundo. Comprende a ciudadanos japoneses de 20 a 69 años de edad. Hasta la fecha, más de 50 mil voluntarios japoneses han sido colaborado en 94 países bajo este esquema de cooperación.

#### Voluntarios para la Comunidad Nikkei

Inició en 1985, y envía a voluntarios para asistir en el desarrollo de las comunidades Nikkei (descendientes japoneses) en América Latina. Muchos voluntarios cooperan en áreas tales como: enseñanza del idioma japonés, formación profesional y servicios de bienestar social, con el fin de fomentar un mayor entendimiento de la cultura japonesa. Desde el inicio de este programa más de 2,000 personas han sido enviadas como voluntarios a las comunidades Nikkei de 9 países.

### Características del Programa de Voluntarios

- Periodo de misión máximo de 2 años.
- Voluntarios trabajan junto a los dominicanos para cumplir metas institucionales.
- Dirigido a Instituciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales sin fines de lucro e Instituciones Educativas, todas debidamente conformadas.

Estas son las Áreas Prioritarias del Programa de Voluntarios con algunas de las especialidades disponibles, definidas en la Política de Asistencia Oficial para el Desarrollo del Japón:

**1 Mejoramiento de Competitividad:**  
 Mercadeo, Administración, Negocios, Turismo, Manufactura, Administración Pública, Tecnología Informática, Cultivo de Hortalizas, Silvicultura y Forestación.

**2 Desarrollo Social y Territorial:**  
 Terapia Física, Terapia Ocupacional, Enfermería, Cuidado a Envejecientes, Cuidado para Personas con Discapacidad, Nutrición, Educación de Escuela Primaria, Educación Especial, Actividades Juveniles, Planificación Urbana, Ingeniería Civil.

**3 Protección del Medio Ambiente y Mitigación del Cambio Climático:**  
 Educación Ambiental, Manejo de Residuos Sólidos, Saneamiento Ambiental, Mitigación de Desastres.

**4 Deportes, Cultura, Artes y otros:**  
 Enseñanza del Idioma Japonés, Educación Física, Tenis de Mesa, Gimnasia, Kendo, Karate, Judo, Basket ball, Cerámica, Artes Visuales.

## Voluntarios japoneses en la República Dominicana

A marzo de 2019 más de 40 voluntarios se encuentran prestando asistencia y acompañamiento en 13 provincias:



## ¿Quién puede aplicar al Programa de Voluntarios?

La institución que desee aplicar al Programa debe cumplir con las siguientes condiciones:

1. Poseer RNC;
2. Tener un establecimiento o lugar de trabajo donde realice sus actividades.

## Compromisos y responsabilidades con el Voluntario

### Las instituciones receptoras proporcionarán:

- Iniciativa Institucional para resolver o mejorar una situación o problema que enfrentan mediante el apoyo del voluntario.
- Al menos una persona como contraparte, quien trabajará junto al voluntario con el propósito de intercambiar conocimientos técnicos.
- Facilitar la búsqueda de vivienda del voluntario durante su periodo de asignación.
- Viáticos para transporte y/o alimentación, cuando las condiciones del trabajo así lo ameriten.
- Los equipos y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades laborales de los voluntarios.

### El Gobierno de la República Dominicana se hará responsable de:

- Garantizar el buen cumplimiento de los objetivos y responsabilidades que se indican en el acuerdo de cooperación por parte del gobierno dominicano y de las instituciones receptoras.

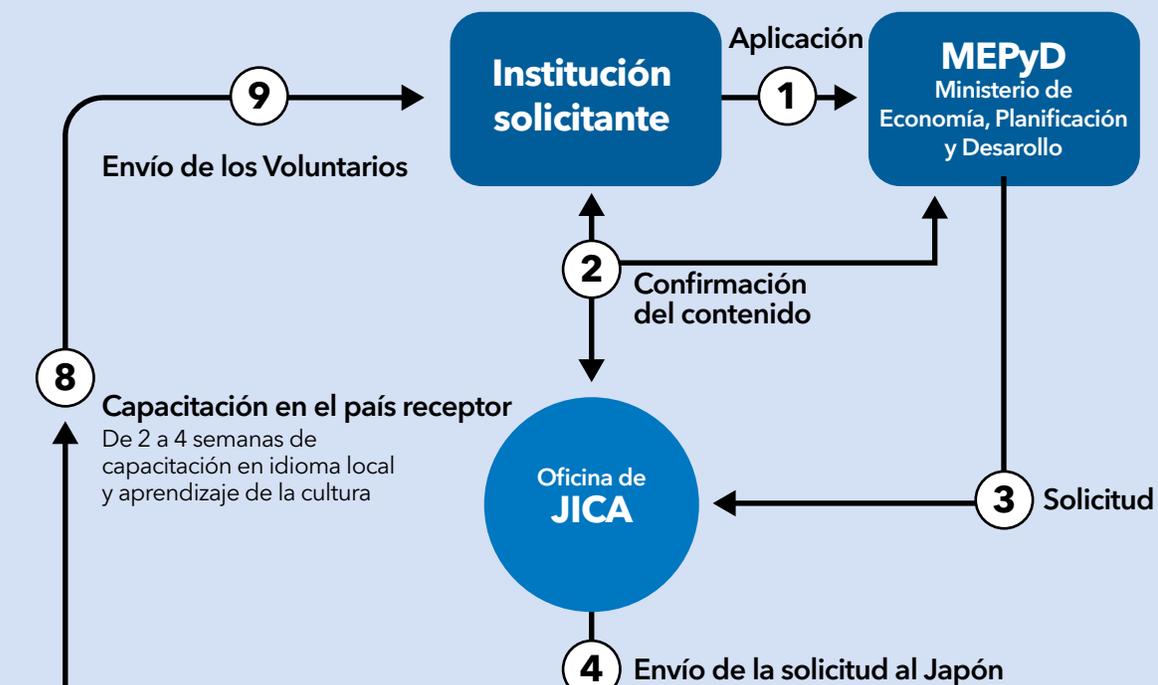
### El Gobierno del Japón se hará responsable de:

- Gastos de viaje entre Japón y el país receptor.
- Subsidio para gastos personales del voluntario durante su período de asignación.
- Seguro de vida y gastos médicos.



## PROCESO DE SOLICITUD DEL VOLUNTARIO

## República Dominicana



**7 Envío de los Voluntarios al país receptor**

**JICA**  
Secretaría de JOCV

**Japón**

**5 Reclutamiento**

- Dos veces al año (primavera y otoño)
- Selección basada en habilidades de comunicación, técnicas, experiencias y conocimientos, también se evalúan las condiciones de salud a través de documentación, entrevistas y pruebas.
- Los postulantes aprobados poseen las habilidades básicas de comunicación, una buena salud y las habilidades y/o experiencias relevantes necesarias para cumplir con las solicitudes.

**6 Capacitación previa a su partida**

El programa de capacitación de aproximadamente 3 meses incluye clases sobre voluntariado, entrenamiento de las culturas de los países receptores, formas de cooperación, cuidado de la salud, seguridad, así como la capacitación intensiva del idioma según el país al cual vayan a colaborar.

# VOLUNTARIOS CONTRIBUYEN AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



## Mejoramiento de Competitividad

Los voluntarios colaboran con el fomento del desarrollo comunitario, utilizando varios enfoques, como por ejemplo, el establecimiento de pequeños proyectos de generación de ingresos con grupos locales, para crear ingresos adicionales. Además, con conocimientos y experiencia, trabajan en los gobiernos locales u otras organizaciones, con el fin de incrementar la productividad y mejorar los servicios a la ciudadanía y a los clientes.

## Desarrollo Social y Territorial

Los voluntarios apoyan en el desarrollo social: desarrollo rural, atención en la salud, educación, mejoramiento de la seguridad alimentaria, etc.) de la población pobre y socialmente vulnerable, mediante el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las instituciones y personas (gobierno central, autoridades locales, organizaciones comunitarias, etc.) a cargo de la prestación de estos servicios. Sobre todo, se hace énfasis en el fortalecimiento de la capacidad de autogestión.



## Protección del Medio Ambiente y Mitigación del Cambio Climático

Se brinda acompañamiento en las acciones para mitigar la degradación del medio ambiente y del hábitat, así como para responder a los efectos del cambio climático, los cuales son los principales obstáculos para el logro de un desarrollo económico sostenible. También se promueve el uso racional de la energía y se apoyan los esfuerzos locales para fortalecer la educación medioambiental y mejorar el manejo de residuos sólidos.

## Deporte, Cultura, Arte, y Otros (voluntarios para la sociedad japonesa)

Muchos voluntarios ayudan a instruir y entrenar en varios deportes con el propósito de promover una mejor salud y el mejoramiento de las habilidades sociales. También ofrecen su amplia experiencia y conocimientos en artes, cultura y enseñanza del idioma japonés para fomentar el desarrollo humano y social de las comunidades receptoras. Los voluntarios también son enviados a las comunidades Nikkei en América Latina y el Caribe para enseñar el idioma japonés y brindar asistencia en diferentes áreas a los descendientes japoneses.



# JUNTO CON LA COMUNIDAD LOCAL

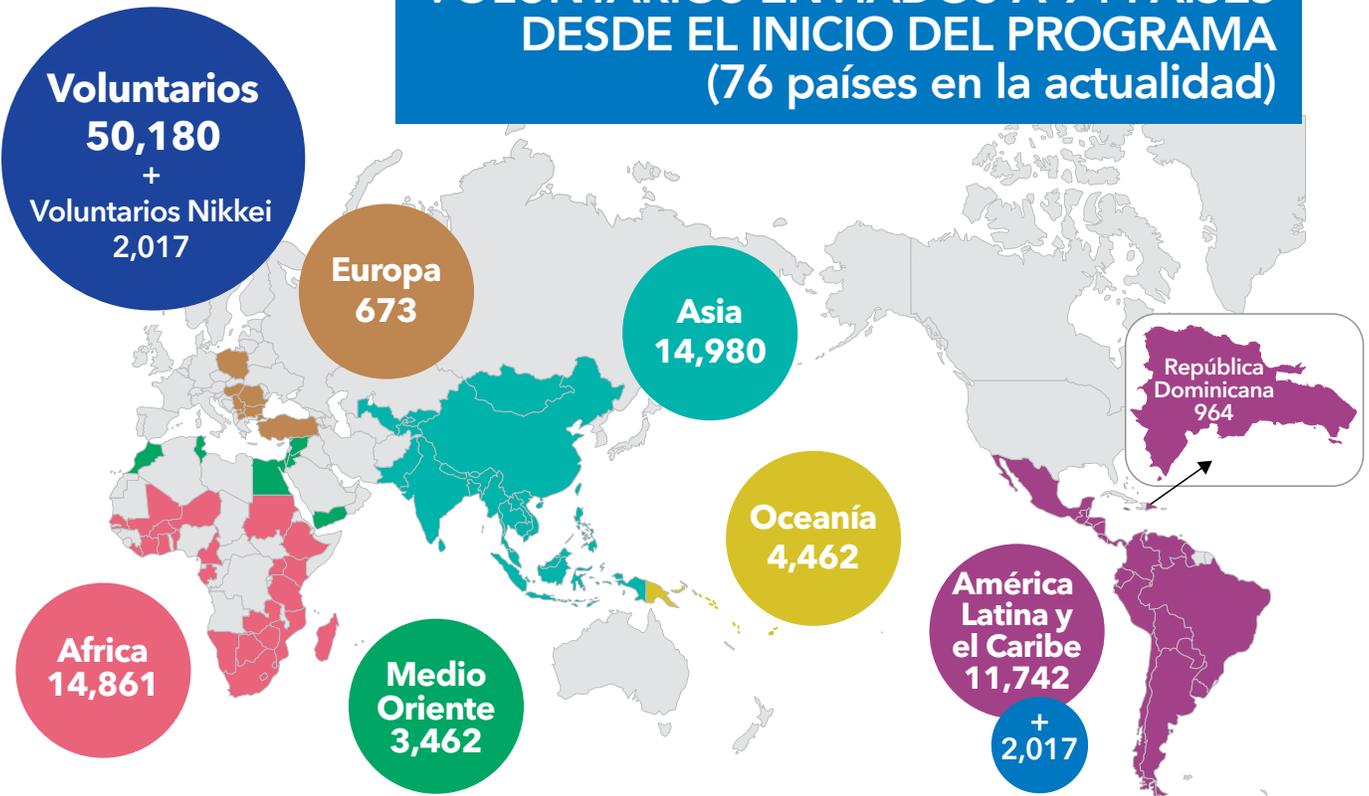
Dentro de los Voluntarios asignados a la República Dominicana, hay un grupo de jóvenes promotores del valor agregado de productos agrícolas, que buscan establecer un ciclo económico sostenible utilizando los recursos naturales y los productos como cultivo bandera, con el propósito de activar la comunidad y mejorar su condición de vida, junto a las instituciones, ONGs, asociaciones, fundaciones y a los productores y grupos de mujeres en niveles locales.

## Flujo de las actividades de los Voluntarios



Con el acompañamiento de los Voluntarios las instituciones receptoras y sus comunidades obtienen nuevas experiencias y fortalecen la confianza para seguir desarrollándose y lograr la autogestión en un futuro cercano.

## VOLUNTARIOS ENVIADOS A 94 PAÍSES DESDE EL INICIO DEL PROGRAMA (76 países en la actualidad)



Este mapa incluye los países donde ya no se envían voluntarios. Datos actualizados al mes de marzo de 2019.



Agencia de Cooperación  
Internacional del Japón

Agencia de Cooperación Internacional del Japón en la República Dominicana  
Av. Sarasota No. 20, Torre Empresarial AIRD, Piso 7, La Julia  
Santo Domingo, Distrito Nacional  
Tel. 809-381-0005

### CONTACTO:

E-mail Depto. de Voluntarios: ML-DN-V@jica.go.jp